

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. en “PEA”, perspectiva “estable”

Lima (29 de septiembre de 2021): PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEA a la Compañía de Seguros La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. La decisión se sustenta en el respaldo integral de la Matriz y la mejora del posicionamiento del Grupo La Positiva en el mercado asegurador. En cuanto a la Compañía, se valora su participación en el mercado vida y el desempeño de su producción, aunado a los niveles de cobertura de obligaciones técnicas y cobertura patrimonial acorde al mercado. Asimismo, la calificación considera el impacto de la pandemia sobre la *performance* de la Compañía y el resultado técnico neto ligado al Sistema Privado de Pensiones (SPP).

Al cierre de junio 2021, el Grupo La Positiva¹ mantiene la tercera posición del ranking de principales aseguradoras a nivel nacional, con una participación de 12.8% (dic-2020: 13.2% y 3º lugar) respecto al total de primas netas del sistema asegurador (Ramos generales, accidentes y enfermedades, y ramos de vida). El Grupo cuenta con respaldo de FIDELIDADE Companhia de Seguros, cuyo accionista mayoritario es Fosun International Limited (FOSUN), multinacional china que agrupa empresas en diversos sectores económicos (salud, servicios *retail*, servicios financieros, seguros² etc.) y registra clasificaciones de *Long Term Issuer Credit Rating* en “BB” con perspectiva “estable”, y *Long Term Corporate Family Rating* en “Ba3” con perspectiva “estable”. Al cierre del año 2020, FIDELIDADE maneja activos por EUR 19,297 MM y registró una utilidad neta de EUR 222 MM.

LPV mantiene la tercera posición del *ranking* de empresas del ramo vida, registrando una participación de 11.40% a junio 2021 (dic-2020: 10.7% y 3º posición). Ello se explica por la buena *performance* de la Compañía en los segmentos de rentas vitalicias, renta particular, vida ley, SCTR y desgravamen, registrando un crecimiento en primas netas de +46.5% respecto al 1S-2020, en línea con la recuperación del mercado vida (+31.7% respecto al 1S-2020).

La Compañía registró una pérdida técnica neta por S/ -97.5 MM al cierre del 1S-2021, superior en +44.3% al mismo periodo del año 2020 (1S-2020: S/ -67.6 MM), afectado por el incremento de la siniestralidad bajo el contexto de la pandemia COVID-19 y la exposición de la Compañía en los ramos de rentas vitalicias, renta particular y seguros previsionales, los cuales aportaron pérdidas por S/ -54.4 MM, S/ -12.0 MM y S/ -39.4 MM respectivamente (acorde a la naturaleza de estos productos).

La utilidad neta de LPV totalizó S/ 1.9 MM al cierre del 1S-2021, cayendo -87.1% (S/ -12.5 MM) respecto al mismo periodo del año 2020 y participando del 0.4% de las primas netas (1S-2020: 4.2%). Esto se debe al incremento sustancial de la siniestralidad bajo el contexto de la pandemia COVID-19, lo cual afectó dramáticamente al resultado técnico neto de la Compañía; aunado al crecimiento del gasto administrativo. Lo anterior fue ligeramente compensado por el mejor desempeño de las inversiones administradas. Finalmente, a pesar de la caída en los indicadores ROE y ROA de LPV, estos permanecen sobre el promedio del sistema asegurador.

La cobertura de obligaciones técnicas de LPV permanece estable en 1.03x a junio 2021 (dic-2020: 1.03x y dic-2019: 1.05x), acorde con el promedio del sistema en el ramo vida (1.04x) y el promedio de los principales competidores. Igualmente, la cobertura de requerimientos patrimoniales se ubica acorde al promedio del sector, a pesar de registrar una disminución respecto a dic-2020 producto de las menores utilidades con acuerdo de capitalización y el ajuste por la deducción de inversiones en subsidiarias y otras empresas de seguros. Por el contrario, LPV mantiene un apalancamiento global superior al promedio del sector y principales competidores, y registra indicadores de liquidez muy por debajo del promedio del mercado.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Rolando Angeles Espinoza
Analista de Riesgo
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ La Positiva Generales (LPG) y La Positiva Vida (LPV).

² En este segmento se encuentra FIDELIDADE, principal accionista de la Compañía.